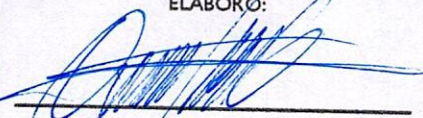
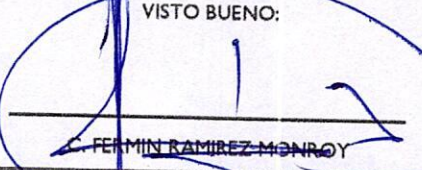


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	SI			
INSTALACIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cedula	DAPYS-04-23						
INSTALACION UE SE REALIZA POR PARTE DEL PERSONAL DE AGUA POTABLE, POR LO QUE SE ACUDIRA AL DOMICILIO DEL USUARIO PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 115 FRACCIÓN III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 44 FRACCION II, 72 FRACCION I, 80 FRACCION X, 142 FRACCION IX INCISO B DEL REGLAMENTO PARA LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL ARTÍCULO 44 FRACCION II Y 72 DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS							
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		POR INSTALACIÓN DE TOMA, DERIVACIÓN, CUANDO EL USUARIO DESEA CAMBIAR DE CUOTA FIJA A SERVICIO MEDIDO							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, PARA VERIFICAR QUE NO CUENTA CON OTRO MEDIDOR							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS									
RECIBO DE PAGO DE AGUA ACTUALIZADO Y MEDIDOR		SI	N/A	ARTICULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL ARTICULO 111 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 125 FRACCION I Y 126 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
RECIBO DE PAGO DE AGUA ACTUALIZADO Y MEDIDOR		SI (PARA COTEJO)	1	ARTICULO 71 DEL BANDO MUNICIPAL ARTICULO 111 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 125 FRACCION I Y 126 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO					
ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL Y EN SU CASO CARTA PODER		SI (PARA CONTEJO)	1	ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 125 FRACCION I Y 126 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DIAS HABLES							
COSTO:		NO APLICA		Fundamento Jurídico. NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE INGRESOS MUNICIPALES							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CONTAR CON LOS ARTICULOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DE SU MEDIDOR Y DE ACUERDO A LA AGENDA DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN, PARA ESTE TRÁMITE NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA.
---	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO				DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. FERMIN RAMIREZ MONROY					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	29-A	
COLONIA:	BARRIO SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 12:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58760202 58760097 58760608		2801	NO APLICA	direcciondeaguapotable.tepo@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL PERSONAL DE AGUA POTABLE REALIZA LA INSTALACIÓN?						
RESPUESTA:	SI, CON SU MEDIDOR Y PAGO DE AGUA ACTUALIZADO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON EL MEDIDOR PAGO BIMESTRALMENTE						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN REALIZA LAS LECTURAS AL MEDIDOR?						
RESPUESTA:	LOS LECTURISTAS DEL AREA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:  ING. OSWALDO FRAGOSO GARCIA	VISTO BUENO:  FERMIN RAMIREZ MONROY	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02 / 02 / 2024
--	--	---

AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.



2022 - 2024

DIRECCIÓN DE AGUJA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO